



SAINT LOUIS SCHOOL

2025

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"LA FELICIDAD DE APRENDER"

www.stls.cl





0

INDICE

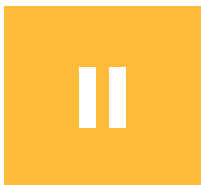
I. Introducción.....	3
II. Reseña histórica.....	4
III. Sello educativo:.....	5
IV. Misión, visión y valores	5
V. Valores fundamentales.....	6
VI. Principios Educativos:	8
VII. Perfiles:.....	9
VIII. Modelo educativo:.....	10
IX. Sellos Institucionales:.....	11
X. Planes y Programas de Estudio:	13
XI. Convivencia Escolar:.....	14
XII. Proyecciones:.....	15



INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho universal declarado como tal por las Naciones Unidas. Nuestro país, a través de la Ley General de Enseñanza (LGE) y la Constitución Política del año 1980, establece específicamente la forma en que la educación se impartirá en cada una de las regiones de nuestro país, desde el nivel de Educación Pre básica hasta el Cuarto año de Enseñanza Media. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio “Saint Louis School” es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios, objetivos y valores de orden filosófico, político y técnico, que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, orientación, sentido e integración. Nuestro PEI se fundamenta en los siguientes pilares institucionales, los cuales en forma integrada sustentan y orientan el accionar de nuestra comunidad escolar:

- Marco institucional
- Ideario valórico
- Principios educacionales
- Proyecto Curricular
- Manual de Convivencia Escolar
- Reglamento de evaluación y promoción



RESEÑA HISTÓRICA

El colegio está ubicado en la Avenida Las Cimas N° 495, Alto El Manzano, comuna de Tiltil, ciudad de Santiago. Su ubicación privilegiada en el barrio Alto El Manzano. Cercano a la ciudad, lo sitúa en un entorno seguro y adecuado para el desarrollo integral de sus estudiantes. El establecimiento imparte Educación Parvularia en primer y segundo nivel de transición, Educación General Básica y Enseñanza Media Humanista Científica.



Desde el 30 de diciembre de 2009, mediante la resolución exenta N°8904, cuenta con el reconocimiento oficial otorgado por el Departamento Provincial Norte de Santiago del Ministerio de Educación. Este reconocimiento lo acredita como cooperador de la función educativa, cumpliendo con todos los requisitos legales para su funcionamiento. Los planes y programas del colegio están basados en los lineamientos oficiales establecidos por el MINEDUC para los niveles de educación parvularia, general básica y enseñanza media. El establecimiento abrió sus puertas en marzo de 2009 para atender a la comunidad de Alto El Manzano y sus alrededores. Cuenta con una moderna infraestructura y recursos tecnológicos de última generación, que garantizan una formación académica de calidad. Este enfoque pedagógico permite a los estudiantes adaptarse a los avances tecnológicos y a las exigencias de la sociedad actual, brindándoles herramientas para enfrentar con éxito los retos del futuro en un mundo en constante cambio.

Además, el colegio dispone de un cuerpo docente y de asistentes de la educación altamente capacitado, formados en instituciones de prestigio y comprometidos con la mejora continua. Su experiencia y profesionalismo aseguran un quehacer pedagógico de excelencia, preparado para responder a los desafíos del sistema educativo contemporáneo. La rectora es la máxima autoridad del establecimiento y tiene la responsabilidad de su conducción, enmarcada en los lineamientos definidos por el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI). Los miembros de esta comunidad escolar comparten deberes y derechos, todo ello en conformidad con las leyes de la república y las normativas internas de la institución. El colegio se concibe como una entidad comprometida con proporcionar a los estudiantes los avances y las herramientas necesarias para su pleno desarrollo, en un entorno que promueva su crecimiento integral.



SELLO EDUCATIVO

El sello distintivo de nuestro colegio es formar jóvenes íntegros, preparados para enfrentar con éxito los desafíos del futuro. Basamos nuestra educación en valores humanista-cristianos, profundamente arraigados en la tradición de nuestra cultura occidental. Estos principios se reflejan y viven como un rasgo indeleble en nuestra comunidad educativa, promoviendo el desarrollo integral de cada estudiante y fomentando una convivencia marcada por el respeto, la solidaridad y la excelencia.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

01. Misión:

Nuestra unidad educativa define su misión en la formación de personas íntegras que sean capaces de insertarse con éxito en una sociedad altamente competitiva y en permanente cambio, para lo cual se centrarán los esfuerzos en el desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para construir un proyecto de vida que les permita vivir con éxito y felicidad.

02. Visión:

Saint Louis School es un establecimiento cuya visión es ser reconocido como uno de los mejores colegios de nuestra comuna, región y país, a través de un fuerte desarrollo de las Ciencias, la Tecnología, las Artes y el Deporte. Nuestros estudiantes y académicos serán destacados por la *"felicidad de aprender"*.

03. Valores fundamentales:

El colegio está orientado a impartir una educación que busque la formación de jóvenes íntegros, preparados para enfrentar con éxito el mundo futuro, sustentados en valores de carácter humanista-cristiano, arraigados en nuestra cultura occidental y, que buscan encarnarse como un sello indeleble en nuestra comunidad escolar. Nuestro principal pilar es el "respeto y afecto a la persona" y de él desprendemos nuestros cuatro principios cardinales y orientadores de la labor educativa: El **trabajo**, el **diálogo**, la **responsabilidad moral** y la **precisión**.

V

VALORES FUNDAMENTALES

El trabajo, es el valor que da propósito al ser humano y para nuestros estudiantes su trabajo son sus estudios, donde deben entregar el máximo de sus capacidades. **El diálogo**, como única forma de resolución de conflictos y de sana convivencia. **La responsabilidad moral**, entendida como la capacidad de asumir las consecuencias de nuestras acciones, aplicando la inteligencia y la razón antes de actuar. **La precision**, entendida como una serie de actos planificados y organizados, en la búsqueda de la excelencia dentro del competitivo mundo al que nos vemos enfrentados. La suma de estos principios rectores, los que actúan como los cuatro puntos cardinales que orientan nuestro proceder, es nuestra meta en la búsqueda de ciudadanos democráticos, participativos, prudentes, tolerantes y amantes de la paz y la justicia. Buscamos también el amor a los valores patrios, la competitividad y la eficiencia para asegurarnos que nuestros alumnos prosigan exitosamente más allá de la enseñanza media.



Responsabilidad: Entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros alumnos y alumnas la clara conciencia de que están a cargo de ellos mismos y de sus vidas. Lo anterior implica que comprendan la diferencia entre causalidad y casualidad, es decir, llegar al entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar, sino por las opciones y decisiones que cada uno toma o deja de tomar.

Libertad: Propendemos a una libertad de la voluntad por la que gobernamos nuestras propias acciones. Un acto humano es un acto libre. La libertad humana incluye la libertad moral. En virtud de ella existen el bien y el mal, la virtud y el vicio. La libertad humana encuentra su máxima expresión cuando tiene que elegir entre diversas posibilidades y, de acuerdo a los principios y valores personales.

VALORES FUNDAMENTALES

Honestidad: Nos permite actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia. Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. Consiste en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos.

Lealtad: Es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aún frente a circunstancias cambiantes o adversas. Entendida como un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos.

Respeto: Se entiende como un valor que permite que las personas puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.



Sin embargo, el respeto no es sólo hacia la actuación de las personas o las normas, ya que también tiene que ver con la autoridad, como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus profesores. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas. Todos los valores mencionados anteriormente tienen como objetivo que nuestros alumnos y alumnas logren desarrollar un pleno conocimiento de sí mismo, fortaleciendo su **autodominio, autocrítica y autoestima**. El **autodominio** es una condición que nos ayuda a manejar los impulsos de nuestro carácter y la tendencia a la comodidad mediante la voluntad. Nos estimula a afrontar con serenidad los contratiempos, a tener paciencia y comprensión en las relaciones personales. La **autocrítica** está orientada a tomar conciencia que no somos los dueños de la verdad. La crítica, la autocrítica y el cuestionar lo que se puede mejorar son procesos fundamentales en el camino de la superación. La **autoestima** es valorarnos a nosotros mismos, lo que nos hace tener plena seguridad en nuestras capacidades, además de darnos la fortaleza necesaria para superar los momentos difíciles de nuestra vida.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Educar es más que instruir, pues implica además del factor cognitivo el factor emocional, así como las habilidades sociales y las competencias. A continuación se detallan los principios educativos que guían todas las actividades del colegio.



Propiciamos un modelo educativo que adscribe los principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto por el otro.

Compartimos los cuatro pilares fundamentales de la educación de nuestro siglo, declarados por la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI de la UNESCO: *"aprender a conocer", "aprender a hacer", "aprender a ser" y "aprender a vivir juntos"*.

Nuestro colegio se manifiesta respetuoso con todas las creencias, así como libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. De acuerdo con este pluralismo, toda persona que sea parte de la comunidad escolar evitará la más mínima labor de propaganda en el interior del establecimiento.

El colegio manifiesta que su labor educativa respeta fundamentalmente los derechos humanos, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor neutral en el acto educativo, no adoctrinando al alumno y rechazando todo tipo de dogmatismo.

La educación que entregamos debe fomentar los valores democráticos, comenzando por fomentar el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos los directivos, profesores, alumnos y familia, procurando siempre llegar a un consenso entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

El personal de Saint Louis School se caracteriza por su compromiso con los valores, misión y visión del establecimiento, reflejando profesionalismo, ética y vocación en todas sus funciones. Cada integrante desempeña sus labores con responsabilidad, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y colaborativo, al tiempo que participa activamente en el desarrollo integral de la comunidad educativa. Su dedicación y alineación con los principios institucionales garantizan una formación de calidad y un impacto positivo en el alumnado.



01. Perfil docente:

El docente de STLS es un profesional de la educación comprometido con la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes. Su labor incluye llevar a cabo de manera directa los procesos sistemáticos de enseñanza, abarcando el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de dichos procesos. Además, participa activamente en el desarrollo de actividades educativas complementarias, adaptadas al nivel que le corresponde, promoviendo un aprendizaje significativo.

02. Perfil asistentes de la educación:

Los asistentes de la educación desempeñan un rol fundamental en el apoyo al proceso educativo y en el funcionamiento eficiente de los diversos departamentos del establecimiento. Su labor incluye la realización de actividades de nivel técnico y administrativo que complementan la labor docente, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes. Asegurando que sus acciones estén alineadas con los objetivos y necesidades de la institución.

03. Perfil de estudiantes:

Los estudiantes de Saint Louis School son el centro del proceso educativo y representan el compromiso de la institución con la formación de personas íntegras, responsables y comprometidas con la sociedad. Participan activamente en su aprendizaje, desarrollando habilidades académicas, sociales y emocionales en un ambiente que promueve los valores, la excelencia y el respeto mutuo. Su dedicación y esfuerzo contribuyen al fortalecimiento de la comunidad educativa, alineándose con la misión y visión del establecimiento.

04. Perfil de apoderados:

Los apoderados de Saint Louis School son actores clave en la comunidad educativa, comprometidos con el desarrollo integral de sus hijos y con los valores de la institución. Participan activamente en el proceso formativo, colaborando con el establecimiento en la construcción de un ambiente que favorezca el aprendizaje y la convivencia armónica. Su rol incluye el apoyo en la educación académica y valórica, trabajando en conjunto con docentes y personal del colegio para cumplir con la misión y visión de Saint Louis School.



VIII

MODELO EDUCATIVO

El enfoque educativo del Saint Louis School, ubicado en Alto El Manzano, Tiltill, Chile, está fundamentado en una filosofía humanista-científico. El proyecto educativo (PEI) del colegio destaca los valores fundamentales como el respeto y afecto a las personas, el trabajo como elemento dignificador, la responsabilidad moral al asumir las consecuencias de las acciones y la precisión para alcanzar la excelencia.

Estos principios están integrados en su modelo educativo, que combina áreas académicas, artísticas y tecnológicas con una visión de futuro. Además, el colegio promueve una convivencia escolar positiva y fomenta actividades deportivas, culturales y de desarrollo personal.

ÁMBITO ACADÉMICO

Adaptación a estilos y ritmos de aprendizaje.

ÁMBITO CURRICULAR

Logros académicos, planificación integral, desarrollo de habilidades y competencias.

ÁMBITO VALÓRICO

Autoconocimiento, autodomínio, autocrítica y autoestima.

”

“La felicidad de aprender”



SELLOS INSTITUCIONALES

SELLO ACADÉMICO

Nuestros planes y programas de estudio integran los contenidos y actividades estipulados en el Marco Curricular Ministerial, los cuales buscamos enriquecer y profundizar en el contexto de la Reforma Educacional. Estos planes son sometidos a una evaluación continua para implementar mejoras dentro de los márgenes que permite el Ministerio de Educación. Promovemos la excelencia académica a través de una relación equilibrada y colaborativa entre profesores, estudiantes y apoderados, quienes comparten responsabilidades en el proceso de aprendizaje. Nuestro enfoque pedagógico es ecléctico, adaptándose a los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Consideramos el conocimiento no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para desarrollar habilidades, destrezas, creatividad y espíritu crítico, esenciales para enfrentar los desafíos actuales. Valoramos el talento, la creatividad, la proactividad y el diálogo respetuoso entre todos los miembros de la comunidad escolar. Asimismo, proporcionamos herramientas lingüísticas para el dominio del inglés, tanto en su forma oral como escrita, a través de talleres que promueven la comprensión de la cultura anglosajona. Además, incentivamos el uso de tecnologías en los procesos de enseñanza- aprendizaje, integrando laboratorios equipados con herramientas avanzadas, especialmente en el área de las ciencias, para preparar a nuestros alumnos para un mundo interconectado y tecnológicamente avanzado.



SELLO ACADÉMICO

En el ámbito formativo y valórico, sostenemos que los padres son los principales formadores de sus hijos, por lo que su participación activa y apoyo constante son fundamentales en el desarrollo de los aprendizajes y la formación ética de los estudiantes. Promovemos una relación cercana y coherente entre los padres, apoderados, directivos y docentes, entendiendo que las decisiones técnico-pedagógicas y disciplinarias son competencia exclusiva del colegio. Consideramos que el proceso educativo se consolida a través de una disciplina formativa que contribuye a crear un clima de respeto, confianza y orden, elementos esenciales para la tarea educativa. En este contexto, nuestros alumnos son el centro del quehacer educativo. Buscamos fortalecerlos mediante la orientación, fomentando conceptos como la autoestima, la sociabilidad, la proactividad, el trabajo en equipo y el liderazgo, herramientas clave para enfrentar los desafíos de la vida. Nuestra intencionalidad formativa incluye el desarrollo de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), los cuales fortalecen la formación ética, los procesos de crecimiento personal y las formas de interacción de los estudiantes con sus compañeros y con el entorno que los rodea. Esta perspectiva integral busca formar personas íntegras y socialmente responsables.

SELLO CURRICULAR

En el ámbito curricular, el colegio orienta sus acciones hacia un constante fortalecimiento de los aprendizajes, buscando alcanzar logros significativos y mejores resultados académicos. Este enfoque se materializa a través de estrategias pedagógicas alineadas con el contexto socioeducativo, las características de los estudiantes y los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). La planificación curricular se basa en una visión integral que combina excelencia académica con un enfoque inclusivo, promoviendo el desarrollo de competencias necesarias para enfrentar los desafíos del futuro.



PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes y programas de estudio no son estáticos ni permanentes; su evolución es fundamental para adaptarse a las exigencias del entorno. Creemos que nuestra capacidad para ajustarnos a estos desafíos nos permitirá alcanzar y mantener el liderazgo al que aspiramos. Por ello, nuestros planes están en constante evaluación para garantizar su pertinencia, manteniéndose siempre abiertos a adecuaciones que respondan a las nuevas disposiciones ministeriales, sin perder su alineación con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Actualmente, los planes y programas de estudio vigentes cumplen con los lineamientos establecidos oficialmente por el Ministerio de Educación.



Para crear un ambiente seguro, positivo y de cultura de paz, el colegio aplicará su **Manual de Convivencia Escolar**, entendido como la suma de los estatutos y reglamentaciones tendientes a ordenar las relaciones de la comunidad escolar, el cual deberá ser cumplido en todas sus partes, para garantizar el buen funcionamiento en nuestra comunidad educativa.

El colegio cumple con su cometido en la medida que sus directivos, docentes, alumnos y sus padres o apoderados trabajen conjuntamente sobre una base de confianza y cooperación continua, donde se asegure la armonía de relaciones interpersonales de los diferentes estamentos. Las disposiciones de las normas de convivencia escolar deben servir en todo momento de apoyo a esa colaboración, con el propósito de contribuir a una educación de excelencia. Este manual y que es parte integrante del PEI, se entiende como conocido por todos los miembros de la comunidad escolar, estando disponible en la dirección, secretaría e inspectoría del colegio y en la página web institucional www.stls.cl



PROYECCIONES

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) será objeto de un análisis y evaluación continua, con el propósito de responder a las nuevas demandas y necesidades que emerjan tanto de nuestra comunidad educativa como de las políticas ministeriales. Asumimos el compromiso de una mejora constante en infraestructura, recursos tecnológicos, materiales y humanos. Este esfuerzo tiene como objetivo convertir nuestra institución en un espacio cómodo, acogedor y propicio para fomentar el pleno desarrollo de la felicidad de aprender. Los siguientes objetivos son parte del Plan Estratégico para el continuo mejoramiento de nuestra educación:



MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA



Implementar nuevas metodologías de enseñanza, integrar tecnología educativa y fomentar la educación personalizada para asegurar que cada estudiante reciba una formación adaptada a sus necesidades y potencial. Este enfoque busca alcanzar la excelencia académica y promover un aprendizaje significativo.

DESARROLLAR MODELO DE BIENESTAR INTEGRAL PARA ESTUDIANTES



Implementar programas de apoyo socioemocional, promoviendo una cultura de cuidado y respeto hacia la salud mental y emocional de los estudiantes.

PROYECCIONES



FORTALECER RELACIÓN CON FAMILIAR Y COMUNIDAD



Establecer alianzas más estrechas con los padres y la comunidad para apoyar el desarrollo académico y personal de los estudiantes, involucrándolos en actividades y decisiones relevantes.

CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DOCENTE



Crear espacios de formación y actualización pedagógica para que los docentes puedan mejorar sus competencias y estar al día con las mejores prácticas educativa.



SAINT LOUIS SCHOOL



Email

saintlouisschool@stls.cl



Teléfono

22 9466603



Dirección

*Las Cimas 495, Alto El
Manzano, Tiltil*